

# CONVOCATORIA PARA LICITACION PÚBLICA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el Municipio de Juárez, Chihuahua, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, convoca a las personas físicas y morales, que tengan interés en participar en la Licitación Pública CA-OM-29-2011, relativa a la adquisición de materiales para construcción solicitado por la Dirección General de Centros Comunitarios y Forestación, utilizando para ello recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

## A) CONCURSO NÚM. CA-OM-29-2011.

LÍMITE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	CAPITAL CONTABLE O PATRIMONIO MÍNIMO REQUERIDO
28 de Noviembre del 2012 Hasta las 11:00 Horas	28 de Noviembre del 2012 a las 11:00 horas	03 de Diciembre del 2012 a las 11:00 horas.	\$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

**B) OBJETO DE LA LICITACIÓN.** - Lo constituye la adquisición de materiales de construcción, solicitado por la Dirección General de Centros Comunitarios y Forestación.

**C) DE LAS PARTIDAS.** - Se dividirá en seis partidas, por lo que se podrá presentar propuestas para una o todas las partidas y podrá adjudicarse a uno o varios proveedores.

**D) DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.** - Dividido en 4 partidas que a continuación se detallan:

PARTIDA NUMERO UNO (PISANDO FIRME)		
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO I CPC30R, QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA #NMX-C414-ONNCE-1999, SACOS DE 50 KILOGRAMOS	560	SACO
MALLALAC O MALLA SOLDADA DE DISEÑO 66-1010 ANCHO 2.50M CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN DE 5700 KG/CM2, MÍNIMO RESISTENCIA A LA FLUENCIA 5000 KG/CM2 MÍNIMO DE LA NOM B-253 Y B-290.	480	METRO LINEAL

PARTIDA NUMERO DOS (CUARTO 4X4 CON BAÑO)		
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO I CPC30R, QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA #NMX-C414-ONNCE-1999, SACOS DE 50 KILOGRAMOS	2,592	SACO
BLOCK DE CONCRETO ESTÁNDAR DE 6" RESISTENCIA MÍNIMA DE 75 KG/CM2 (15X20X40)	64,800	PIEZA
VARILLA CORRUGADA DE 3/8", 12ML. (No.3), CAL. 6.9 QUE CUMPLA CON LA NORMA NOM NMX-C-407 PARA VARILLA DE GRADO 42.	1,080	PIEZA
CASTILLO PREFABRICADO ELECTROSOLDADO DE 15X15X4 DE 1/4" (6ML) CON VARILLA DE RESISTENCIA DE 6000KG/CM2.	648	PIEZA
MORTERO EN SECO ENVASADO EN SACO DE 27.5 KGS TOMANDO COMO REFERENCIA PARA LA RESISTENCIA DE LA COMPRESIÓN, LA NORMA ASTM C-387 PARA LAS MEZCLAS ENVASADAS	1440	SACO
CONCRETO EN SECO ENVASADO EN SACO DE 27.5 KGS TOMANDO COMO REFERENCIA PARA LA RESISTENCIA DE LA COMPRESIÓN, LA NORMA ASTM C-387 PARA LAS MEZCLAS ENVASADAS	2016	SACO
ALAMBRE RECOCIDO #16	240	KILO
VIGA DE MADERA MEXICANA 2X6X16	216	PIEZA
MULTIPLY DE 1/2" DE ASTILLA 4X8 C/SELLO CALIDAD APA	216	PIEZA
BREA FRIA BS-100 CUBETA 19 LTS	72	CUBETA
PAPEL VERDE MINERALIZADO FIBRA DE VIDRIO 10 MTS	120	ROLLO
PAPEL NEGRO MEXICANO 30 MTS	72	ROLLO
GRAVA	48	MT/3
ARENA	48	MT/3
LLAVES MEZCLADORAS	24	PIEZA
SANITARIO COMPLETO QUE INCLUYE TA, TANQUE, LAVABO Y ACCESORIOS COLOR BLANCO	24	PAQUETE
REGADERA PARA BAÑO	24	PIEZA
YESO SACO DE 50 KGS QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NMX-C414-ONNCE-1999	432	SACO

PARTIDA NUMERO TRES (MUROS)		
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO I CPC30R, QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA #NMX-C414-ONNCE-1999, SACOS DE 50 KILOGRAMOS	280	SACO
BLOCK DE CONCRETO ESTÁNDAR DE 6" RESISTENCIA MÍNIMA DE 75 KG/CM2 (15X20X40)	9,600	PIEZA
VARILLA CORRUGADA DE 3/8", 12ML. (No.3), CAL. 6.9 QUE CUMPLA CON LA NORMA NOM NMX-C-407 PARA VARILLA DE GRADO 42.	160	PIEZA
CASTILLO PREFABRICADO ELECTROSOLDADO DE 15X15X4 DE 1/4" (6ML) CON VARILLA DE RESISTENCIA DE 6000KG/CM2.	80	PIEZA

PARTIDA NUMERO CUATRO (IMPERMEABILIZANTE)		
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
PAPEL VERDE MINERALIZADO FIBRA DE VIDRIO 10 MTS	1200	ROLLO
PAPEL NEGRO MEXICANO 30 MTS	800	ROLLO
BREA FRIA BS-100 CUBETA 19 LTS	800	CUBETA

**E) ACLARACIONES Y APERTURA.** - La Junta de Aclaraciones, la Presentación y Apertura de Propuestas se realizarán en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en el segundo piso, ala norte de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, en Avenida Francisco Villa numero 950 norte, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en las fechas y horas señaladas respectivamente.

**F) DEL PRECIO.** - Los costos que el proveedor proponga deberán ser expresados en moneda nacional y deberán incluir en forma específica el impuesto al Valor Agregado, debidamente desglosado.

**G) DEL PAGO Y ANTICIPO.** - Se otorgará 30% de anticipo una vez presentadas las garantías solicitadas, y el resto se cubrirá dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega que realice el proveedor de los materiales requeridos, mediante presentación de la factura correspondiente que cumpla con todos los requisitos que exigen las leyes fiscales, previa aceptación de la Dirección General de Centros Comunitarios y Forestación.

**H) Los concursantes interesados deberán presentar sus proposiciones en idioma español.**

**I) Los interesados podrán revisar, previamente a su compra, las Bases para la presente Licitación en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del domicilio antes señalado.**

**J) Las Bases, que tendrán un costo de recuperación de \$1,558.25 (Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Pesos 25/100 M.N.) no reembolsables, y que son requisito para participar, deberán ser pagadas en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja del domicilio antes señalado, de las 09:00 hrs. de lunes a viernes, y hasta la fecha límite para adquirir las Bases y recogerlas en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso, ala norte, del domicilio antes señalado.**

**K) Los concursantes deberán cumplir con los siguientes requisitos, los que deberá presentar en original o copia certificada y copia simple.**

- Solicitud de participación en hoja membretada dirigida a Municipio de Juárez, indicando: nombre de la empresa o persona física, dirección, teléfono, fax, nombre del representante legal.
- Documentos que acrediten la existencia legal de la persona moral, en su caso mediante Actas o Testimonios de Escrituras Constitutivas, sus modificaciones y reformas, tratándose de personas físicas deberán exhibir Acta de Nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes e identificación oficial con fotografía.
- La personalidad jurídica de los representantes que suscriban propuestas se sujetará a la exhibición de Poderes Notariales o aquellos que se contengan dentro de las propias Escrituras Constitutivas de las empresas, más identificación oficial con fotografía. Tratándose de representantes que comparezcan a los Actos de Apertura para la entrega de las propuestas, mediante Carta Poder simple más identificación oficial con fotografía.
- Declaración por escrito, bajo protesta de decir verdad en papel membretado, firmado por el promovente, de no encontrarse en los supuestos que señala el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, de acuerdo al anexo "A" el cual se adjunta en las Bases.
- Demostrar fehacientemente su capacidad técnica mediante Curriculum y la documentación que compruebe dedicarse al giro correspondiente, así como su ubicación física y legal en esta ciudad. El giro correspondiente, deberá acreditarse en el objeto de la Escritura Constitutiva, en el caso de personas físicas mediante la presentación del Registro Federal de Contribuyentes en donde deberá aparecer la actividad compatible con lo solicitado.
- La capacidad financiera se deberá acreditar con documentación que compruebe el Capital Contable o patrimonio mínimo requerido de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), mediante la última declaración anual de impuestos federales correspondientes al ejercicio 2011, así como dictamen fiscal en caso de ser obligado de acuerdo al artículo 32 del Código Fiscal de la Federación, o bien estados financieros al 31 de Diciembre del 2012, firmados por Contador Público el cual deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que la información contenida es fidedigna, anexando además el original o copia certificada de la Cédula de dicho Contador.
- Propuesta técnica de las partidas en las que participa, especificando modelos, marcas, capacidades, garantías ofrecidas y las características de los bienes propuestos, debidamente firmado en todas sus hojas.
- Bases de la licitación y copia de minuta de la Junta de Aclaraciones debidamente firmadas en todas sus hojas de conformidad.
- Constancia de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.
- Acreditación del cumplimiento de las obligaciones de Registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano.
- Registro actualizado en la Cámara que corresponda.
- Constancia de Registro del Padrón de Proveedores del Municipio, con vigencia del año 2012, en el cual se especifique el giro correspondiente.
- Recibo de pago de las presentes Bases.
- Escrito en papel simple tratándose de persona física o membretado tratándose de persona moral, donde manifieste que tiene la plena capacidad de cumplir con el contrato.
- Escrito en papel simple tratándose de persona física o membretado tratándose de persona moral en el que garantice que el material será entregado libre a bordo y libre de maniobras de descarga en el lugar que indique la Dirección de Centros Comunitarios y Forestación.

### L) GENERALIDADES:

- El Comité de Adquisiciones rechazará las propuestas que no reúnan los requisitos que establece la presente Licitación.
- Contra el Fallo que se emita no procederá recurso alguno.
- La adjudicación del Contrato se hará al proponente que reúna todos los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, y a su vez garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En caso de que dos o más propuestas sean declaradas solventes, el Fallo se otorgará a quien presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.

Ciudad Juárez, Chihuahua,  
a 17 de Noviembre, 2012



**C. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ CASAS**  
Presidente del Comité de  
Adquisiciones, Arrendamientos  
y Servicios del Municipio  
de Juárez